



ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES
Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (CONFRONTA)

Número de Auditoría: 1081/2008.
Número de Oficio: OAEPI-0709/2009.

Número de Acta 002/CP2008

-----FOJA NÚM. 1

En México D.F., siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre de 2009, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, fracción XXVII, 16 y 24, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se levanta la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la reunión comunicada mediante oficio número DAFP/066/2009 de fecha 23 de noviembre de 2009, en la que se darán a conocer al auditado los resultados finales y en su caso, las observaciones preliminares (Confronta), así como hacer constar las diligencias que se iniciaron con el Acta de Formalización e Inicio de Ejecución de Auditoría, de fecha 06 de julio de 2009, con número 001/CP2008, mediante la cual se dio inicio a los trabajos de la auditoría número 1081, denominada Fideicomiso Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2008 se viene realizando en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.. Las CC. Lic. María Beatriz Mejía Rangel, Directora de Análisis de las Finanzas Públicas y Lic. Leticia Zenón Velasquillo, Subdirectora de Análisis de las Finanzas Públicas "A", adscritas a la Dirección General de Análisis e Investigación Económica, de la Auditoría Especial de Planeación e Información se constituyeron legalmente en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en Av. Coyoacán 1501, Edificio Linares, primer piso, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.-----

Acto seguido, ante la presencia de la C. M.C. María Elena Castro Núñez, Directora Administrativa en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., quien fue designada como enlace para el desarrollo de los trabajos de esta auditoría y se identifica con credencial para votar número 019333432095, expedida en el año 1991 por el Instituto Federal Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examinó y se devolvió a su portador; se le solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal de la Auditoría Superior de la Federación que actúa. La C. Lic. María Beatriz Mejía Rangel, Directora de Análisis de las Finanzas Públicas designa como testigos de asistencia a los CC. Lic. Rogelio Contreras Serrano de 35 años de edad, con Registro Federal de Contribuyentes COSR740917-UD8, con domicilio en Av. Coyoacán 1501, Edificio Linares, segundo piso, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F., quien se identifica con credencial para votar 066248163751 expedida por el Instituto Federal Electoral y vigente a la fecha; y Lic. Pedro Luengas Bautista de 30 años de edad, con Registro Federal de Contribuyentes LUBP790512-BF9, con domicilio en Av. Coyoacán 1501, Edificio Linares, segundo piso, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F., quien se identifica con credencial para votar número 102850936154, expedida por el Instituto Federal Electoral y vigente a la fecha. También se encuentra presente el C. C.P. Antonio García Rodríguez quien ocupa el cargo de Subdirector de Finanzas, responsable de las operaciones revisadas. Asimismo, se encuentra presente la C. Lic. Francisca Eduvigis Quesney Sánchez, con cargo de Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., quien se identifica con credencial para votar número 022868040466, expedida a su nombre en el año 1993 por el Instituto Federal Electoral y funge como representante del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.. Estando enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Los representantes de la Auditoría Superior de la Federación hacen del conocimiento de los servidores públicos de el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. que los resultados de la auditoría están sujetos a la estricta reserva que señalan los artículos 25, 26 y 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y en relación con los artículos 8, fracción XXIV y 9, inciso b) de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Acto seguido se hacen constar los siguientes: -----

-----HECHOS-----

RESULTADOS.- En uso de la palabra las CC. Lic. María Beatriz Mejía Rangel, Directora de Análisis de las Finanzas Públicas y la Lic. Leticia Zenón Velasquillo, Subdirectora de Análisis de las Finanzas Públicas "A" manifiestan que los resultados derivados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa y que se remitieron a la entidad fiscalizada con fecha 23 de noviembre de 2009 mediante el oficio número DAFP/066/2009 antes citado, se presentan en este acto, mediante las Cédulas de Resultados Finales que se anexan a esta Acta.-----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 2



FOJA NÚM. 2

Adicionalmente hacen constar en este acto que con esta fecha se concluyen los trabajos de la auditoría número 1081 denominada Fideicomiso Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., practicada al Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2008 atendiendo a que todos los resultados presentados fueron sin observaciones y señalan que formarán parte del informe que será presentado por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, a más tardar el 20 de febrero de 2010, en cumplimiento del artículo 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Por otra parte, los representantes de la Auditoría Superior de la Federación comunicaron a los servidores públicos de la entidad fiscalizada que los resultados y en su caso, las observaciones que se presentan podrán tener adecuaciones que resulten procedentes al ser revisado el Informe de Auditoría por las áreas revisoras de la ASF. En uso de la palabra la C. M.C. María Elena Castro Núñez, Directora Administrativa manifiesta que se da por enterada de los resultados finales y de la conclusión de los trabajos de la auditoría número 1081 denominada Fideicomiso Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., practicada al Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C. con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2008.

CONCLUSIÓN

Leída que fue la presente acta, sus anexos y sabedores de su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 12:00 horas, del 04 de diciembre de 2009, levantándose en cuatro tantos y firmando al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas, incluyendo los anexos, cada uno de los que en ella intervinieron, entregándose un ejemplar con firmas autógrafas a la C. M.C. María Elena Castro Núñez, Directora Administrativa, y a la Lic. Francisca Eduvigis Quesney Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

FIRMAS

POR LA ENTIDAD FISCALIZADA

M.C. MARÍA ELENA CASTRO NÚÑEZ
RFC: CANE570903-G74

C.P. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ
RFC: GARA630407-S8A

FIRMAS AL REVERSO



Número de Auditoría: 1081/2008.
Número de Oficio: OAEPI-0709/2009.

Número de Acta 002/CP2008

----- FIRMAS DEL ANVERSO

POR LA INSTANCIA DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.

LIC. FRANCISCA EDUVIGIS QUESNEY
SÁNCHEZ
RFC: QUSF600911-LQ4

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. MARÍA BEATRIZ MEJÍA RANGEL
RFC: MERB560610-UIA

LIC. LETICIA ZENÓN VELASQUILLO
RFC: ZEVL601128-DU0

TESTIGOS

LIC. ROGELIO CONTRERAS SERRANO
RFC: COSR740917-UD8

LIC. PEDRO LUENGAS BAUTISTA
RFC: LUBP790512-BF9

me

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"